

**Secretaria de Transito y Transporte de Ginebra**

ORDEN DE COMPARENDO ÚNICO NACIONAL

ORDEN DE COMPARENDO No:76306000000011254118

1. FECHA Y HORA: 23/09/2015 09:59:36  
2. LUGAR DE LA INFRACCIÓN: Calle 3 carrera 8 San Pedro

3. PLACA: OTV31A

4. MATRICULADO EN: Andalucia

5. CÓDIGO DE INFRACCIÓN:C35

No realizar la revisión técnica y de emisiones contaminantes en los siguientes plazos o cuando aun portando los certificados correspondientes no cuenta con las siguientes condiciones técnicas y de emisiones contaminantes, además el vehículo será inmovilizado

6. Clase de servicio: Particular

7. Tipo de vehículo: MOTOCICLETA

8. Radio de acción:

9. Modalidad de transporte:

9.1. Transporte de pasajeros:

10. DATOS DEL INFRACCTOR

Identificación: Cedula Ciudadania 1114062820

Licencia de conducción:

Categoría:

Expedición:

Vencimiento:

Nombre: JULIAN DAVID CIFUENTES BETANCUR

Dirección: manzana N casa 77 guayabal

Edad:

Teléfono:

Celular: 3152647250

Municipio: San Pedro

Autorizo a la autoridad de tránsito para que se le notifique vía correo electrónico a la siguiente dirección:

Correo Electronico:

11. TIPO INFRACCTOR

Conductor

12. LICENCIA DE TRÁNSITO

76036019845

13. PROPIETARIO:

Identificación: Cedula Ciudadania 6486401

Propietario: JUSTINIANO ERAZO SANDOVAL

14. DATOS DE LA EMPRESA

Empresa:

NIT:

Tarjeta de operación:

15. DATOS DEL AGENTE DE TRÁNSITO:

Agente de tránsito: PABLO ANDRES TASCÓN

Placa: 002

Entidad: SECRETARIA

NOTA: EL AGENTE DE TRÁNSITO QUE RECIBA DIRECTA O INDIRECTAMENTE DINERO O DÁDIVAS PARA RETARDAR U OMITIR ACTO PROPIO DE SU CARGO, O DE IGUAL FORMA, AL EXTENDER DOCUMENTO PÚBLICO, CONSIGNE UNA FALSEDAD O CALLE TOTAL O PARCIALMENTE LA VERDAD INCURRIRÁ EN LA SANCIÓN PREVISTA EN EL CÓDIGO PENAL (CONCUSIÓN-COHECHO O FALSEDAD IDEOLÓGICA EN DOCUMENTO PÚBLICO).

16. DATOS DE LA INMOVILIZACIÓN

Patio Nº:

Dirección: picardia

Placa Grúa:

Consecutivo:

Información adicional de la infracción:

"EL CONDUCTOR SE DEBE PRESENTAR DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES ANTE LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE GINEBRA".  
Valor de la infracción: \$ 322,170

17. OBSERVACIONES DEL AGENTE DE TRÁNSITO:

articulo 28/50/51 ley 769/2002. Decreto 0019 de 2012. motocicleta sin revision tecnicomecanica vigente. Sin soat vigente. Sin licencia de conduccion. articulo 55 normas de comportamiento.

18. DATOS DEL TESTIGO

Identificación: Cedula Ciudadania 1114060497

Nombre: JHON JAIVER PACHECO SANCHEZ

Dirección: alcaldia municipal

Teléfono:



Firma del Agente de Tránsito bajo la gravedad de juramento

*Pablo A. Tascón*

Firma del Presunto Infractor

*NO FIRMA*

Firma del testigo

*John Jaiver Pacheco Sanchez*

